

¿En qué se encuentra el caso de descarga de aguas servidas en el río Coyhaique?



Seremi de Salud y Fiscalía de Coyhaique evitan referirse a investigación sobre descarga de aguas servidas.

Coyhaique- Sobre el caso de descarga de aguas servidas en el río Coyhaique, tanto la Seremi de Salud Aysén como la Fiscalía de Coyhaique postergan referirse al caso.

La descarga de aguas servidas ocurrió en diciembre de 2023 y fue denunciada por vecinos del sector. Se inició un sumario en la Seremi de Salud, organismo encargado, entre otras funciones, de entregar las autorizaciones a empresas que se dedican a la limpieza de fosas sépticas. También se inició una investigación por parte de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de

PDI.

Para investigar los avances y resultado de este caso, diario El Divisadero realizó reiteradas consultas durante el 2024 y se solicitó entrevista con la seremi Carmen Monsalve a fines del año pasado sin obtener respuesta. Frente a la última solicitud de información, en los primeros días de este mes de enero de 2025, afirmaron, desde este organismo, que por estos días se resolvería el sumario (aún sin nueva información o resolución). Declinaron dar una entrevista hasta que la seremi vuelva de sus vacaciones el 27 de este mes.

La seremi subrogante no estuvo disponible para abordar el tema.

En tanto que, la investigación en la Fiscalía de Coyhaique está a cargo del abogado asistente Sebastián Vildósola. También se le solicitó entrevista, pero señaló que “se

está a la espera de diligencias. Por ahora prefiere no realizar nuevas declaraciones”.

Diario El Divisadero desconoce cuáles serían esas previas declaraciones que realizó sobre el tema.